



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 4 de julio de 2024

A continuación de la sesión extraordinaria anterior, convocada a las 17:30 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo n.º 357

La Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 27 de junio de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0895564, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al arreglo y mantenimiento de las aceras del paseo de la Castellana.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0895596, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la adaptación climática del colegio Felipe II del distrito de Tetuán.

Punto 4. Proposición n.º 2024/0895607, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la accesibilidad del parque infantil en la calle Luis Esteban.

Punto 5. Proposición n.º 2024/0900476, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a desperfectos en tramos de asfalto y acera en las calles Hernani y Orense.

Punto 6. Proposición n.º 2024/0903712, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al exceso de velocidad en la calle José Calvo.

Punto 7. Proposición n.º 2024/0904000, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al solar sito en c/ Azucenas 62.

Punto 8. Proposición n.º 2024/0904369, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la educación musical en escuelas y colegios públicos del Distrito.

Información de Firmantes del Documento



Punto 9. Proposición n.º 2024/0904828, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al entorno de la calle Luis Portones con las calles Panizo y Carmen Portones.

Punto 10. Proposición n.º 2024/0904942, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a un concurso de patios escolares “renaturalizados”.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 11. Proposición n.º 2024/0877931, presentada por la Asociación para la Defensa de las Competencias Municipales (ADECOM), relativa a la dotación de bucle magnético en centros municipales del Distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

Punto 12. Pregunta n.º 2024/0895610 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la defensa de las personas consumidoras en el distrito de Tetuán.

Punto 13. Pregunta n.º 2024/0895618 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a las medidas frente a olas de calor en el distrito de Tetuán.

Punto 14. Pregunta n.º 2024/0895624 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al proceso de admisión de las escuelas infantiles municipales en el distrito de Tetuán.

Punto 15. Pregunta n.º 2024/0900482 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la rehabilitación de la plaza de Pablo Ruiz Picasso.

Punto 16. Pregunta n.º 2024/0900486 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al acceso al mercado laboral de personas que superan los 50 años.

Punto 17. Pregunta n.º 2024/0904205 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la climatización en las residencias de mayores del Distrito.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 18. Dar cuenta de las Contrataciones acordadas por la Concejala Presidenta y el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Punto 19. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

Información de Firmantes del Documento



TURNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL
(Artículo 81 Reglamento Orgánico de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid)

Autorización de intervención a D. **EUSTAQUIO JIMENEZ MOLERO**, solicitada mediante instancia de Registro n.º 2024/0885520, relativa al abono del último trimestre de los cursos de pintura impartidos en el CSC José de Espronceda.

Información de Firmantes del Documento

